S. S.
Magraner.
Cantó.
Gomez Reig.
Aveño.
Baeza.
Moreno C.
Chiarri.
Aguilar.
Diaz.
Ripollés.
Vidal Puchals.
Casanova.
Quilis.
Olmos.

Junta general ordinaria del 28 Noviembre de 1885.

Presidencia del Dr Magraner.

Con asistencia de los señores anotados al margen, abrióse la sesion á las seis y cuarto de la tarde, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

La presidencia dió cuenta del fallecimiento ocurrido á los socios señores Peset Vidal, Serrano Songel y Guillen Miralles, y otros compañeros de fuera de la Corporacion, enumerando, al mismo tiempo, los que han sido invadidos; á todos los cuales asistió en nombre del Instituto. Puso de manifiesto las dotes que adornaban al ilustre Dr Peset Vidal, que fué inhumado despues de haber practicado el reconocimiento del cadaver una comision especial compuesta de los señores Izquierdo, Rodrigo y Olmos.

El Dr Moreno Caballero propuso un voto de gracias á la presidencia por la conducta observada en los socios invadidos del cólera, habiendo sido aprobado por unanimidad, despues de dar las gracias los señores Aveño y Quilis por haber sido visitados por el Dr Magraner durante la enfermedad colérica.

Ratificáronse los siguientes acuerdos tomados en Juntas directivas anteriores:

1º Dejar vacio, durante el año actual, el sillon que habitualmente ocupaba el malogrado Dr Peset, y enlutar su retrato.

2º Aprobacion de la cuenta de la corona tributada á su memoria.

3º Necesidad de haber prorogado la reanudacion de las tareas del Instituto, efecto de las circunstancias sanitarias.

4º Celebrar una sesion literaria en honor de los fallecidos durante la última epidemia, y un aniversario en sufragio de sus almas y familias. Para llevar á efecto dichos actos, quedó autorizada la Junta directiva.

5º Otorgar premios á los que mas se hayan distinguido durante el cólera, excluyendo los socios residentes; quedando designados los señores Ortells, Gomez Reig y Cantó para la redaccion del oportuno ~~expediente~~ proyecto.

6º Elevar á las Córtes una exposicion con el objeto de tramitar prontamente los expedientes relativos á las viudas y huérfanos de los médicos fallecidos, siendo nombrados los señores Serrano Cañete y Casanova para la redaccion de la misma.

7º Confeccion de un trage para el conserge, como corresponde al decoro

de la Sociedad. A este propósito, el Dr Moreno Caballero indicó la conveniencia de que los socios usen un distintivo en los actos oficiales, contestándosele que existia una comision especial que se ocupaba del asunto.
Quedó autorizado el Sor Presidente para firmar los documentos que no pudo el Dr Peset.
Dióse cuenta de las obras recibidas durante las vacaciones, que fueron:
Dos ejemplares de un folleto relativo á la epidemia colérica en Nápoles, del pasado año.
Cuatro ejemplares de otro sobre la profilaxis Ferrán.
Discursos de recepcion en la Academia de Medicina y Cirujia de Valencia: uno del Dr Peset Cervera; dos del Dr Chiarri y otros dos del Dr Ledron.
3ª, 4ª y 5ª entregas de la obra de Patologia interna del Dr Jacoud.
El quinto suplemento de la segunda seccion de la Oficina de Farmacia.
Dos ejemplares acerca de las estadísticas de la inoculacion preventiva del cólera, 1ª serie.
Acta de la Academia fisio-médico-statística de Milan del año 1884.
Corona de Lo Rat-Penat.
Historias de Clínica médica correspondientes al curso de 1881-82, por el Dr Magraner.
Un folleto titulado Valencia-Galicia, por el Dr Rodriguez Martinez.
Leyéronse las invitaciones de la Academia de Bellas Artes, Universidad, Escuelas de Artesanos, Juventud Católica y Maestros carpinteros, para las aperturas de los cursos respectivos.
Quedó enterada la Junta de la dimision presentada por el Sor Bibliotecario.
La presidencia dió cuenta de un oficio del Sr Rector de la Universidad pidiendo el nombramiento de tres socios para la formacion del tribunal de oposiciones á las plazas vacantes de médicos, de Alicante, manifestando haber designado los señores Mur, Ortells y Moreno Caballero, eligiendo el Rectorado al primero de dichos señores.
Dióse cuenta de la baja presentada por el socio residente D. Alfredo Plá por trasladarse á Játiva, acordándose contestar que puede seguir perteneciendo al Instituto como socio corresponsal.
Recibiéronse dos ejemplares del discurso de recepcion en la Academia de Medicina y Cirujia de Valencia, por el Dr Cantó.
El Dr Aveño hizo presente que disintiendo del Dr Colvee en ciertas cuestio-

nes inherentes á la conducta observada como representante del Instituto en la Junta municipal de Sanidad, tenia el propósito de presentar un trabajo sobre el particular, contestando la presidencia que estaba en su derecho, acordándose manifestarlo al Dr. Colveé por si desea hacer lo propio.
Leyéronse los presupuestos para el viniente año, siendo elegidos los señores Diaz Gomez, Vidal Puchals y Ripollés para redactar su informe.
Entrando en la órden del dia, procedióse á la eleccion del socio que redacte el discurso apologético de 1886, quedando designado por unanimidad el Dr. Guillen y Marco.
Levantóse la sesion á las siete y media de la noche.
Salon del Instituto Médico Valenciano 28 Noviembre de 1885.

El Presidente. El Secretario de Gobierno.

Julio [illegible]